

Venado Fuerte 1 de mayo de 1913.

Los que suscriben propietarios linderos y colinderos del campo "La Manuela" situado en este distrito se dirijen al Señor Presidente de la Honorable Comision de Fomento haciendole presente: Que estan abriendo el campo la Manuela cerrando los caminos que existen en dicho campo, por lo tanto, rogamos al Señor Presidente quiera tomar nota y salvar los intereses que perjudicaria el cierre de dichos caminos. Esperamos será justicia que el Sr. Presidente ordene á los Sres. Los Hermanos dejen los caminos libres á la viabilidad los que han existido, - más los que acuerda el Código Rural.

Saluden á Vd. con la más distinguida consideracion

Jesús Gamarrá Francisco P. Montero
Manicío Colosa Juan Trinchalez
~~A. [illegible]~~ Jacinto Imben